

Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1973.-

En atención a lo solicitado en estos actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/73, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo y designar -con carácter de excepción e interinamente- a un Auxiliar de Quinta (personal de servicio) en el Juzgado Nacional de primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

RODRIGO...

ALBERTO...

ADELARDO...

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION